

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 28 de Enero de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, San Francisco, 32, imp.



Teléfono 1

España y Portugal

El problema de las relaciones entre los dos pueblos de nuestra península vuelve á ser puesto, de un modo enteramente nuevo, por el ilustre catedrático de la Universidad Central, D. Antonio Sánchez Moguel, en un libro titulado *Reparaciones Históricas* (1), dirigido á demostrar que no hay antagonismo entre lo que podríamos llamar reino Unido de Aragón y Castilla y reino de Portugal; y que antes al contrario, ni la historia Eclesiástica, ni la historia Política, ni la historia Literaria, ni aun la leyenda pueden ser separadas en los dos estados peninsulares. «Las líneas divisorias en la historia común, dice Sánchez Moguel, tienen que ser forzosamente tan convencionales como la famosa línea de Alejandro VI, dividiendo el mundo desconocido entre Castilla y Portugal.»

Estas palabras pudieran servir de lema al libro *Reparaciones Históricas*, obra que viene á cerrar la época de las ideologías iberistas, para iniciar una era de comunicaciones íntimas entre los dos pueblos; en la región serena y noble de las artes y de las ciencias, que tenga por piedra angular la comunión de nuestras glorias históricas, «por bandera el olvido de las pasadas discordias, por base las autonomías nacionales, por exclusivos fines los del afecto y la armonía, propios entre hermanos y vecinos, y, por únicos medios, ahora y siempre, los del amor, la verdad y la Justicia.»

Gran diferencia hay entre este programa y los que, hasta aquí, han venido sosteniendo los llamados iberistas, desde las infantiles alianzas de los emigrantes portugueses y españoles en 1823 y el cándido y entusiasta afán de los progresistas (que, siguiendo á Calvo Asensio, fundaron *La Iberia* y se reunían en el café del mismo título, para lograr la felicidad, paz y concordias peninsulares), hasta los novísimos pactistas que desean fraccionar en cantones la península para vencer así la suspicacia de los portugueses, que no quieren alianzas con nosotros por temor á la robusta y compacta unidad que ha sabido fundar Castilla.

Las aspiraciones del docto autor de las *Reparaciones Históricas* son perfectamente realizables y generosas en alto grado; propagarlas es algo más que una obra patriótica, es una obra humanitaria. Si Víctor Hugo ha dicho que «dentro de siglos una lucha entre alemanes y franceses producirá la misma extrañeza que nos causaría hoy una guerra entre picardos y borgoñones», con más razón podemos decir hoy mismo, como dice Sánchez Moguel, que las guerras entre Portugal y España deben ser consideradas como *guerras civiles de la península*.

El pensamiento de estrechar las relaciones entre España y Portugal, y la manera altamente práctica con que el señor Sánchez Moguel trata de conseguir un fin tan laudable y generoso, ha despertado generales simpatías, y no solo ha movido á la docta Academia de la Historia á emitir un informe de aprobación, tan laudatorio y entusiasta como fundado y espontáneo, sino que produjo en la prensa calurosísimos aplausos de tan eminentes publicistas, como los sabios académicos Rodríguez Villa y general Arteche, y los populares periodistas Mariano de Cavia y Julio Burrell. Hasta en verso fué celebrado el libro *Reparaciones Históricas*, que supo despertar los entusiasmos de la jugetona musa de Manuel del Palacio, y

(1) Sánchez Moguel.—*Reparaciones Históricas*.—Estudios peninsulares.—Primera serie.—Madrid.—Imprenta y lit. de los Huérfanos, Juan Bravo. 5.—1894.—Un volumen en 4.º, 304 págs.—XVI págs.

supo hacer vibrar las cuerdas de la travesía lira de Felipe Pérez.

Fuó el aplauso obtenido por este libro lo que, en jerga de bastidores se llama un *éxito franco*, un éxito feliz, sin intervención de alabarderos ni de muñidores de elogios. ¡Elocuente prueba de cuán grande es la virtualidad de las ideas de Fraternidad y de Progreso, y cuán persistentes son en el alma los sentimientos generosos aun en medio de una sociedad, al parecer tan gastada y tan egoísta, como esta en que vivimos!

Y no es que, al hablar así, creamos que el libro *Reparaciones Históricas* no tiene propio mérito, aparte de la idea altruista que le dió vida, si no que deseamos significar que ese trabajo es aun mejor como *acto* que como *obra*, como expresión de una voluntad enérgica que marcha hacia un ideal, que como labor de académico y de erudito.

Sin embargo, el valor de la *obra* es grande, inmenso, digno del autor que la firma, del cual escribía el brillante literato Julio Burrell, hablando de estas *Reparaciones Históricas* (1):

«.....¿Qué he de juzgar yo el hermoso y profundo libro de Sánchez Moguel?... Mientras en el viejo Ateneo, quién mas quién menos, todos los muchachos de entonces declamábamos en el salón de sesiones ó aturdiáramos á la gente de orden en los pasillos, allá, en el fondo de la ahumada é incomoda biblioteca, un día y otro, una y otra noche, siempre sobre el apollillado folio ó sobre el nutrido y elegante volumen contemporáneo, aparecía un hombre de palidez intensa, de mirada inteligentísima, nervioso, febril por la continua excitación del trabajo, sin alegrías de juventud, sin asiento en el festín de la vida, buscando en la ciencia una palanca para mover la realidad, y en las soledades del pensamiento el silencio augusto en que el ideal rompe sus velos del misterioso prometido.....»

«En aquella época, el movimiento literario del Ateneo produciase casi al rededor de Sánchez Moguel. El fué autor verdadero de aquellas grandes y memorables veladas poéticas inauguradas por D. José Zorrilla. El dió el «espaldarazo» á toda aquella juventud de poetas en la cual aparecieron en primera línea Ferrari, Velarde, Herretero, Fernández Shaw, Sierra Valenzuela..... El dió un hogar al genio desordenado, pero fluente y sublime, de Fernández y González; y á la formidable oleada de la calle que el autor insigne del *Cocinero de Su Majestad* llevara al Ateneo, mezcláronse las ráfagas refrigerantes de Grilo, el altísimo poeta del *Invierno*; de Manuel del Palacio, tan tierno como ipigramático; de Ramón Correa, ingenio vivo, derrochador de espíritu..... Todo aquello fué obra de Sánchez Moguel. Aquellas puertas, harto cerradas para la poesía por la Elocuencia, abriéronse de par en par para que anidaran juntos las águilas y los ruiseñores.

«La Universidad llevóse también gran parte de las actividades y de los entusiasmos de Sánchez Moguel.—Una cátedra en Zaragoza, otra cátedra en Madrid, sacáronle de la multitud literaria, una de las peores, de las más tristes multitudes..... Un millar de cuartillas para un certámen académico, dióle la preciada medalla de los de la Historia..... Entusiasta, como auténtico hijo de Andalucía, con virtudes de paciente trabajador, como un benedictino, sensible al arte por temperamento, entregado al estudio por vocación inquebrantable, no es posible que donde Sánchez Moguel ponga la mirada luminosa y la pluma doctísima se encuentre nada de lo que al vulgo pertenece. Sánchez Moguel es una individualidad, un crítico, un artista, un literato

(1) *Heraldo de Madrid*, lunes 30 de Julio de 1894.

hasta en la pesada labor de su cátedra, por donde circula aire de Atenas.»

LEOPOLDO PEDREIRA.

(Continuará)

La rebelión filipina

Con las exageraciones de la prensa inglesa, que parece se ha dado en el extremo oriente la consigna de favorecer la causa de los rebeldes tagalos, contrasta el siguiente artículo escrito con bastante imparcialidad y conocimiento del asunto por *London and China Herald*.

Al reproducirlo, no podemos menos de hacer notar que idéntico papel que la prensa yankee en los asuntos de Cuba, aspira á jugar la prensa inglesa en los de Filipinas.

Tal vez nuestros buenos y honrados vecinos de Gibraltar pretendan ser nuestros herederos en el extremo oriente y recabar para sí la misión de civilizar á los indios filipinos como civilizaron á los del Indostán.

¡Qué gracia nos hacen los periódicos ingleses de aquellas regiones, así como un diario londonense de la importancia del *Daily Graphic*, hablando de las crueldades de los españoles con esos *pobrecitos* indios, que intentaban realizar en nuestros compatriotas una segunda edición de las *Visperas Sicilianas*!

Esto en boca de los que escabechan indios del Indostán, cual si se tratase de tigres de Bengala y que tienen á regiones bastante civilizadas bajo el régimen mas autocrático del mundo, es la irrisión mayor que puede darse.

He aquí el artículo:

«España está atravesando una de las más tremendas crisis, como quizás no se registra otra en los anales de su historia, y desarrolla bravamente todas sus energías para lograr un victorioso resultado.

Sus conflictos son muchos y se la considera generalmente débil; pero las grandes proporciones de aquéllos demuestran la inata robustez y el arrojo de la nación.

La manera como tan fácilmente ha transportado á Cuba y á Filipinas 250.000 soldados, equipados perfectamente, es la maravilla del día. Y cuando ha reñido denodadamente sus batallas en condiciones tan desventajosas que deberían grangearle las simpatías de todo poder europeo, especialmente en su lucha con los filipinos, es de deplorar en sumo grado que la prensa inglesa haya inconscientemente admitido y publicado tantos artículos de no fidedigno origen que son en extremo injustos y perjudiciales á su causa.

La prensa se lamenta—y ciertamente con mucha razón—de que es difícil, ó casi imposible, obtener una acertada información respecto á los asuntos de Filipinas; pero la dificultad no debe ciertamente ser allanada publicando noticias inexactas, opiniones tenidas por falsas, exagerados relatos de crueldades y torturas, etc., suministrados adrede en muchos casos por gente interesada en fomentar la rebelión, y en otros por personas enteramente ignorantes de la materia de que se trata, ó cuya sensibilidad de alarma por su seguridad individual las priva enteramente de sereno juicio. Si noticias de la rebelión merecen por cierto publicarse, débese escoger aquellas que proceden de fuente fidedigna.

Se ha llegado hasta el punto de no publicar siquiera los acontecimientos con orden cronológico, y la prensa, en su ansiedad por dar á luz toda clase de noticias de cualquier procedencia, ha publicado en tres diferentes fechas, repartiéndola entre el 20 y el 24 de Noviembre, la retirada de los españoles en Noveleta, que siendo una solamente en realidad, aparecen como tres á los ojos de los lectores. Y es un hecho curioso que, habiendo obtenido las tropas leales una señalada victoria en Binacayán, unas cinco millas sudoeste de Noveleta (del 9 al 11 de

Noviembre), no haya sido publicada esta victoria más que una sola vez.

Los corresponsales de los periódicos de Hong-Kong, Davidson y Alpha, no merecen crédito en la materia. El primero estaba en Hong-Kong cuando ocurrieron algunos de los hechos que refiere, y el segundo, si no es uña y carne de los rebeldes, les profesa, para decir lo menos, la más sincera simpatía. Las cartas de estos dos corresponsales, publicadas en la prensa de Hong-Kong, causaron gran indignación entre los extranjeros residentes en Manila, y uno de los más antiguos y mejor informados entre ellos fué comisionado para escribir en la misma prensa refutando las muchas narraciones falsas que se habían hecho. Se llenó el cometido por *Impartial* en una larga é interesante carta publicada en suplemento del *Hong-Kong Telegraph* del 19 de Noviembre. Esta carta autorizada por los extranjeros residentes en Manila, demuestra plenamente que sus simpatías no están, por cierto, con los rebeldes; y frente al horrible plan de matanzas tramado por los indígenas para el aniquilamiento de los españoles, es de todo punto imposible que ningún sér civilizado pueda simpatizar con ellos.

El plan era que cada criado asesinará á su amo, cada subordinado á su jefe, y que cuando la independiente República hubiese sido declarada, se levantara sobre los cadáveres una estatua de la Libertad en el campo de Dagumbayan, á la orilla del mar.

Por esto fué asombroso para todos los antiguos residentes en Filipinas leer en el *Daily Graphic* del 18 del corriente una afirmación hecha por un corresponsal, que decía llevar diez años de residencia en ellas, tan atróz como la siguiente: *Las simpatías de los extranjeros están enteramente con los valerosos isleños, y se espera que sabrán librarse del duro y corrompido yugo español que los ha oprimido durante tres centurias*. Desde luego resulta para el más superficial observador que el precedente juicio está lleno de malicia y de odio para los españoles, y sólo puede, en consecuencia, haber emanado de un origen rebelde ó del cerebro de un ardiente partidario.

No ha sido ciertamente escrito por ningún extranjero de valía en la población de Manila, y su publicación ha sido recibida con gran indignación por todos los antiguos residentes en el Archipiélago, establecidos hoy en esta ciudad, y es de todo punto indudable que la colonia extranjera en Manila lo recibirá con mayor indignación todavía. Las aserciones del mismo escritor respecto á los voluntarios, son enteramente falsas. Los extranjeros, lo mismo que los españoles, deben en gran parte su seguridad durante las primeras semanas de la rebelión, á la vigilancia de estos respetables cuerpos. Cuando la rebelión estalló, Manila estaba casi enteramente sin soldados, y en el corto espacio de setenta y dos horas 1.200 voluntarios de infantería fueron armados para el servicio de guarnición, y unos 100 de caballería para el de partes y avanzadas; y estos dos cuerpos se han conducido admirablemente desde el primer momento. Una pequeña guerrilla de 30 voluntarios fué disuelta de orden del general por abusos que habían cometido; pero aquellos no tienen nada que ver con los demás voluntarios. La noticia de que estos huyeron siempre que se presentaron los rebeldes, es tan notoriamente falsa como que estuvieron limitados á prestar el servicio de guarnición y de avanzadas, y no se registra caso, desde el comienzo de la rebelión, de que los insurrectos hayan sido capaces de forzar las líneas.

Desde el principio de la guerra, por el contrario, los rebeldes han sido ignominiosamente batidos por donde quiera que han peleado á la descubierta, con la sola excepción de Talisay, donde los leales fueron 100 contra 1000, y los parajes donde hasta ahora han podido sostenerse los rebeldes son los fortificados pueblos de Imus, Silang, San Francisco de Malabón, Noveleta y Naic. En estos parajes han construido sólidas fortificaciones, y será necesario luchar fuertemente para desalojarlos de ellas. Tomaron posesión de estos pueblos en el período más duro de la estación lluviosa, y obligado el general

Blanco á adoptar temperamentos de prudencia no contando sino con tropas de indios en quienes fiar, aquéllos han tenido tiempo sobrado para fortificarse en todos los puntos sólidos antes de la llegada de las tropas de España.

Precisamente, cuando éstas llegaron fué imposible atacar aquellas fuertes posiciones, porque los aproches tenían que hacerse á través de un terreno pantanoso; pero cuando la estación secallegue, la operación de tomar esas posiciones no será una obra imposible, como algunos escritores nos quieren hacer creer. Las últimas lluvias son por Diciembre y hacia la mitad de Enero; lo que ahora es terreno blando y pantanoso, se habrá endurecido lo bastante para permitir los aproches de las tropas que hayan de atacar por todas partes. Las fuertes defensas expresadas están todas comprendidas en un área que no excede de 30 millas cuadradas. En realidad, el espacio total activamente ocupado por la rebelión no excede de cien millas en cuadro.

No debe atribuírse gran importancia á los rebeldes del Norte de Manila, porque están muy mal provistos de armas, consistiendo principalmente las que tienen en «bolos» (parecidos á cuchillas Ghoorkha), cuchillas, lanzas de bambú y hierro, y muy contados fusiles. Es imposible fijar el número de armas de fuego que tienen los rebeldes del Sur; pero evidentemente poseen un gran surtido, así como una buena copia de municiones. También tienen una porción de «lan-tacas» (cañones muy pequeños de una pulgada de calibre próximamente), que cargan con metralla y que son armas mortíferas á corta distancia. En Imus tienen también dos ó tres cañones antiguos. No hay hasta la fecha presente otra insurrección activa en ninguna otra parte de las islas, y no puede dudarse que en cuanto Imus, Silang, San Francisco de Malabón, Noveleta y Naic sean tomadas, estará desecha la rebelión.

Mientras tanto, sin embargo, los intereses comerciales en Luzón se encuentran en muy crítico estado. Las cosechas de azúcar de los distritos de Taal y Lake se verán reducidas casi á la nada en el próximo año venidero; los naturales de las provincias productoras de abacá están inquietos y apartados del trabajo, y los comerciantes de provincias se apresuran cuanto pueden á llevar sus existencias al mercado por el temor de trastornos ulteriores; y en el Norte los comerciantes en tabaco y arroz padecen la misma situación.

EL EJÉRCITO AMERICANO

El Sr. Olivier O. Heward, Mayor General retirado del ejército americano, publica en la revista *Forum* un corto pero interesante estudio sobre las fuerzas militares de la Unión.

Los 44 Estados y cinco territorios se hallan divididos en ocho distritos militares, cuyas capitales son: Denver, San Francisco, Washington, Saint Paul, Chicago, Governor's Isati, Omaha y San Antonio.

Estas cabezas de partido militar constituyen los únicos grandes núcleos de fuerzas de todas armas, repartidas en 69 fuertes, 20 campamentos de barracas y seis guarniciones de plaza.

El ejército está compuesto de voluntarios que se enganchan por tres años. Los hombres deben tener más de dieciséis y menos de treinta y cinco años de edad. Cuando el regimiento en que solicita abanderarse se halla próximo al lugar de su nacimiento, exige al candidato un certificado de buenas costumbres. En los demás casos se pasa por alto. De otra parte la ley obliga á todos los varones de dieciocho á cuarenta y cinco años, útiles para el servicio, á formar parte de las «milicias organizadas» en cada Estado. Estas milicias son convocadas, particularmente en invierno, á ejercicios prácticos una ó dos veces por semana. Un distinguido diplomático nos asegura haber visto á muchos de estos milicianos acudir á la formación con paraguas.

Los depósitos de reclutamiento se hallan situados en Davids Islans (New York) Columbus Barracks (Ohio) y Jefferson Barracks (Missouri).

En tiempo de paz las fuerzas del ejército regular no llegan siquiera al máximo de 30.000 hombres que tolera el título XIV de la Constitución federal. El número de Oficiales es, no obstante, de 3.000: más de uno por cada diez hombres. Los cuadros están formados por: 25 regimientos de infantería, constituidos por 8 primeros sargentos, 32 sar-

gentos, 32 cabos y 400 hombres cada uno. Van comprendidos: dos regimientos negros y nueve compañías de indios. La plana mayor comprende 977 Jefes y Oficiales. El armamento es el Krag Jorgensen (sistema modificado), de calibre 7'6 milímetros.

Diez regimientos de caballería, cada uno con 10 primeros sargentos, 50 sargentos, 40 cabos y 440 hombres. Oficiales y Jefes, 432. Estos 10 regimientos están comprendidos dos de negros y seis *troo ops* de indios, con tres Oficiales, 12 subalternos, dos músicos y 44 hombres. La caballería va armada, además del sable, con carabina sistema Springfield y revólver sistema Colt.

Cinco regimientos de artillería con 12 primeros sargentos, 52 sargentos, 48 cabos y 618 hombres. Plana mayor, 280 Oficiales.

Los cinco regimientos de artillería comprenden 60 baterías de 4 piezas, de boca de 10 y de 20, sistema Parott. Además hay 150 hombres de tropas indias con 8 piezas de artillería.

Por último, un tren de ingenieros con cinco compañías, que suman 500 hombres con 16 oficiales.

A estas fuerzas hay que añadir 554 oficiales superiores y autoridades militares, 1.504 hombres que prestan servicios auxiliares y 371 cadetes.

En tiempo de guerra las milicias organizadas pueden dar un efectivo de 102.000 hombres con 9.298 oficiales, además de 623 de estos últimos retirados, susceptibles de volver á activo.

Total: en tiempo de paz el ejército regular no pasa de 25.000 hombres, y en tiempo de guerra puede llegar cuando más á 130.000. Quedan aún 8.200.000 hombres que los Estados militares cuentan como útiles para el servicio; pero no forman cuadros de reserva ni tienen oficialidad. Son disponibles como todo hombre capaz de manejar un arma en caso de apuro, mas en puridad, no son soldados, ni siquiera milicianos «organizados».

El presupuesto de la guerra tiene asignados 52.024.489 dollars (260 millones, 122.445 pesetas.)

Cada soldado recibe 13 dollars (65 pesetas) mensuales, además del vestuario, alimentación y alojamiento, que es lo que más atrae á los voluntarios.

Los soldados distinguidos perciben cuatro dollars más.

Los sueldos de las clases de sargentos mayor á cabo, así como los de los músicos, trompetas, tabarteros, herradores, enfermeros, etc., varían entre 18 y 34 dollars, que son los asignados al sargento mayor. Este, después de tres años de servicios, recibe una prima suplementaria y mensual de un dollar.

La mayoría de los oficiales, en la guerra de sucesión, procedían de la clase de tropa. En la actualidad también los sargentos pueden aspirar al grado de subteniente del ejército regular, sufriendo un examen y habiendo vacantes después de la promoción de los cadetes.

Pero el verdadero plantel de Oficiales es la Escuela Militar de West-Point. Cada miembro de la Cámara de representantes tiene derecho á nombrar un joven de su distrito para ocupar una plaza de cadete. El presidente puede nombrar diez. No hay más medio de ingreso, á menos de solicitarlo del Congreso y que éste vote la admisión. Cada cadete recibe anualmente 500 dollars para sus gastos, y es mantenido por el Estado. Los estudios duran cuatro años.

En la promoción de 1895, de 104 aspirantes al grado de subteniente, fueron rechazados 52.

Los primeros de las promociones suelen escoger el Cuerpo de Ingenieros, que es el más distinguido. Ellos señalan los emplazamientos de los fuertes, vigilan las obras de defensa en unión de la Marina, se ocupan del alumbrado y protección de las costas; dirigen los trabajos para mejorar los puertos y vías fluviales; compiten con los ingenieros civiles para abrir caminos y tender puentes; en fin, las minas, los torpedos, las baterías de costa y defensas de playas, todo se halla en sus manos.

El cuerpo de Sanidad Militar se compone de médicos jóvenes que pasan por examen general.

Los Oficiales de Administración se escogen entre los empleados de la Administración civil, recibiendo de un golpe el grado y sueldo de Comandantes.

La jerarquía militar comienza en empleo de subteniente con 1.500 dollars (7.500 pesetas) anuales, asistencia médica, alojamiento y calefacción. Los grados sucesivos se asimilan á los nuestros, con la sola diferencia de que el comandante se llama mayor, el general de brigada brigadier general y el general de división mayor general. En este empleo remátase la carrera. La ley fija en tres el número de mayores generales. El sueldo es de 7.500 dollars (37.500 pesetas) y varios gastos pagados.

En tiempo de paz un Subteniente no tiene que pensar en el ascenso por turno de antigüedad; el movimiento de las escalas es lentísimo. Cuando más se llega á Capitán ó á mayor, pero en estos empleos se dura poco, pues á los sesenta y cuatro años se impone la jubilación. Así no es extraño que en un país donde el trabajo personal se remunera como en ningún otro, los jóvenes inteligentes y ambiciosos desdeñen la carrera de las armas, ni brillante ni lucrativa.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—10 n.

Telegrafían de Filipinas que los buques de nuestra armada han sostenido un brillante combate en los esteros de Santa Cruz, Bulacán.

Los barcos de guerra ejecutaron maniobra audáz pasando la barra; efectuaron un desembarco la dotación de los barcos y las fuerzas de infantería de marina y tomaron las trincheras, apoderándose de un cañón é innumerables muertos insurrectos.

Nosotros tuvimos cinco heridos.

Madrid 27—10'10 n.

La Bolsa ha estado hoy animadísima, teniendo todos los valores un alza extraordinaria, afirmándose las seguridades de una paz muy próxima; notándose la asistencia á las contrataciones de numerosos extranjeros con órdenes de compra y manifestándose públicamente optimistas.

Madrid 27—10'15 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'65.

Id. id. exterior, á 77'35.

Id. amortizable, á 76'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'75.

Acciones del Banco de España, á 384'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'31 por £.

París, vista, á 24'25 por 100 P.

Madrid 27—10'20 n.

La Junta fiscalizadora de los impuestos sobre los carbones, después de estudiar con detenimiento la exposición de la Diputación Provincial de Canarias, la ha elevado al ministerio favorablemente informada. Me aseguran que el Sr. Ministro de Hacienda se conforma con dicho informe.

Madrid 27—10'30 n.

Afirman telegramas de Washington que el día 13 del corriente se firmaron convenios que originarán la entrega de Máximo Gómez con las fuerzas insurrectas á sus órdenes; solo quedan pequeños restos en algunas provincias cuya persecución quedará á cargo de la guardia civil y guerrillas.

Madrid 27—10'40 n.

El capitán general de Filipinas, Don

Camilo Polavieja, asegura que enseñada que termine el núcleo de Cavite, quedará pacificado completamente aquel archipiélago; espera que esto tendrá lugar en un plazo muy cercano, pues la insurrección está tan quebrantada que continúan las presentaciones en gran escala.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

El día primero de Febrero próximo se reunirá por primera vez la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército, compuesta de los siguientes señores:

Gobernador civil, presidente; D. Camilo Benítez de Lugo, coronel, vicepresidente, y vocales D. Benito Pérez Armas y D. Joaquín Poggio y Alvarez, diputados provinciales; D. Santiago Zárate y D. José Feo y Benítez de Lugo, tenientes coroneles; D. José Castedo, comandante; D. Francisco Hernández Rodríguez y D. Narciso Fernández médicos, y D. Carlos Pizarro secretario.

Mañana se verá en juicio oral la causa seguida contra Celia Delgado Rodríguez, por hurto. Defenderá á la procesada el conocido abogado Sr. D. José M. Pulido.

Ha sido destinado al batallón Cazadores Regional número 1, el joven segundo teniente del Ejército territorial D. Alvaro Alvarez Sevillano.

Sea enhorabuena.

Ayer embarcó para Las Palmas, con objeto de tomar allí el vapor que lo ha de conducir á la grande Antilla, donde á su instancia ha sido destinado, nuestro joven amigo D. Abelardo Villaralbo, segundo teniente del Ejército territorial de estas islas.

Le deseamos un feliz viaje y mucha suerte en la campaña.

En la noche del sábado próximo dará la sociedad filarmónica *Santa Cecilia* un baile de disfraz, y se rifarán entre los concurrentes tres preciosos objetos de arte.

Agradecemos la atenta invitación que para concurrir á dicho acto se ha servido enviarnos el Sr. Presidente de la mencionada sociedad.

Ha solicitado su pase á Cuba, el primer teniente del ejército territorial de estas islas, D. Jacinto Casariego y Ghirlanda.

Según datos y fotografías existentes en Vendrell, resulta que el cabecilla Rius Rivera, el sucesor de Antonio Maceo, es hijo de padre catalán, natural de Vendrell, que murió allí hace veinte años, poco después de regresar de América.

En Vendrell residen varios parientes del cabecilla Rius Rivera, y entre ellos hay cuatro primas hermanas.

Durante la época de sus estudios en un colegio de Barcelona, Rius Rivera se retrató dos veces.

En una de estas fotografías, que se conserva en dicha villa, aparece Rius Rivera vestido de jefe insurrecto.

El Mayordomo Mayor de Palacio ha contestado en los siguientes términos al telegrama que el Sr. Gobernador civil le dirigiera felicitando á S. M. el Rey en sus días.

«Expresivas gracias en nombre de S. M. por su respetuosa felicitación y la de las demás autoridades y Corporaciones de esa provincia».

Leemos en nuestro colega *Iriarte*, del Puerto de la Cruz:

«El día 20 llamó la atención del vecindario que el dueño del establecimiento de comestibles de la calle Nueva, D. Esteban Fuentes, no abriera su almacén, que continuó cerrado hasta el día 21.

Viendo el día 22 que proseguía cerrado sin tenerse noticia de su dueño, dieron los vecinos aviso al juez, quien se personó á las once de la mañana en el referido almacén, averiguándose después por examen facultativo, que D. Esteban Fuentes había fallecido

víctima de una congestión cerebral, desvaneciéndose así las cavilaciones de los vecinos, justamente alarmados.»

No habiéndole sido posible al Sr. presidente de *Santa Cecilia* depositar en la Sucursal del Banco de España la cantidad de 897 pesetas, producto del baile que la Sociedad dió á beneficio de los soldados de Canarias que regresen heridos de las campañas, por no admitirse en aquella dependencia depósitos en cuenta corriente que no excedan de 1.000 pesetas, se ha tomado el acuerdo de quedar en poder del Tesorero la referida cantidad.

El presidente de la República de Venezuela, general Crespo, ha estado á punto de ser asesinado en el teatro de Caracas durante la representación de la ópera *Carmen*.

Mientras se representaba el acto tercero de la aplaudida ópera de Bizet, un individuo se presentó en la puerta del palco presidencial y entregó al portero una carta destinada al general.

El guardia le dejó entrar, pero le siguió con la vista, y observó que el individuo sacaba un cuchillo y se precipitaba sobre el presidente.

El guardia se arrojó sobre el asesino y le desarmó, logrando así salvar la vida del presidente Crespo.

El individuo ha sido sometido á un examen de médicos, quienes creen que se trata de un desequilibrado.

No habrá medio, ó forma, de evitar los escándalos que de noche promueven en la plaza de la Constitución, esa chusma de chicuelos que allí se reúne?

Por segunda vez nos hemos ocupado del mismo asunto y, por lo visto, la cosa continúa en iguales ó mayores proporciones.

Urge hacer desaparecer esos diarios escandalos, que tan poco favor hacen á nuestra proverbial cultura.

Un ingeniero italiano, Mr. Marconi, ha ideado que en lo sucesivo el telégrafo no tendrá necesidad de hilos para el servicio.

Bastará para ello discos colocados á una distancia de tres á cuatro kilómetros los unos de los otros.

Como el expresado ingeniero reside en Londres, el gobierno inglés ha resuelto emprender inmediatamente ensayos para ver si efectivamente se obtienen los buenos resultados que preconiza el inventor.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

27 DE ENERO

102- **102** Vapor francés *Meuse*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por Hijos de J. Yanes.

28 DE ENERO

103- **103** Vapor inglés *Sydenham*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro despachado por Cory Brothers y C.^a

104- **104** Vapor inglés *Neroby*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^a

Registro civil

Enero 27.

NACIMIENTOS.

José Gámez y Gámez.
Pablo Ananías de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

D.^a Belén Soto y Blanco, de la isla de Pinos (Cuba), casada, 63 años, Consolación, 16.—Pneumonía doble.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'87
Termómetro á la sombra	18'5
Tensión del vapor	10'6
Humedad relativa	67'0
Viento	E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	18'7
Id. mínima de anoche	12'4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Sección Religiosa

Enero 28.

Santo de hoy.—San Julián.
Santo de mañana.—San Francisco de Sales.

Cuarto menguante el día 25 á las 7 y 4 m. de la noche en Escorpio. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 8.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un brazaletes de medallas.

A la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

SE VENDEN

acciones de la Compañía de Navegación de Tenerife.

Informarán calle de San Francisco núm. 73, ó en la imprenta de este periódico.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.
Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.
Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.^o cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.
Hamilton & C.^o, AGENTES.

hubiera hecho pedazos al mecánico y, probablemente, á los gendarmes también.

Entre los grupos, diciendo continuamente una palabra incendiaria, reclamando el cadalso con más ardor que nadie y poniendo fuego á la mecha de la efervescencia pública, había un hombre de cierta edad, bien vestido, con grandes patillas grises y aparentando por su aspecto y su traje ser un buen burgués, un honrado comerciante de la calle de los Bourdonnais. Ese hombre era Rodille.

Juan Vaubaron, ya lo hemos dicho, gozó de algunas horas de sueño, como un soldado que duerme la víspera de una batalla, en la que tal vez dejará la vida.

El momento de despertar fué terrible.

Ya era de día, y una luz débil y cenicienta penetraba en la celda por la abertura estrecha y enrejada.

—Vamos—se dijo el mecánico,—dentro de algunas horas todo habrá concluido... Estaré libre ó condenado á muerte...

—¡Condenado á muerte!—repitió,—¡y, no obstante, soy inocente! Tendré que subir al patíbulo infame, entre los gritos de odio y orror, ¡y, sin embargo, soy inocente!... La cuchilla de la guillotina cortará mi cabeza... y á pesar de eso... ¡soy inocente!... ¡Mi memoria será maldecida... mi nombre execrable tendrá su puesto en los fastos del crimen!... ¡y no obstante, soy inocente!... Mi hija querida, mi Blanca adorada: permanecerá sola en el mundo, huérfana de un asesino!... ¡sin embargo, soy inocente!... ¡Dios mío... Dios mío!... ¡Dios Todopoderoso, Dios justo y bueno, tened compasión de mí! ¡Protegedme, Señor, protegedme... y salvadme!...

Mientras que Juan Vaubaron murmuraba con voz ahogada las palabras que preceden, una violenta agitación nerviosa se apoderó de él, haciéndole temblar como los calenturientos de la campiña de Roma.

—Yo no puedo presentarme así ante los que van á juzgar-

añadieron que su estado era desesperado y que los médicos le habían desahuciado.

Entonces se produjo en el ánimo de todos una profunda desolación.

El asesino, al escapar á la Justicia humana para ir á dar cuenta de sus crímenes á la de Dios, se llevaba á la tumba todos los secretos cuya revelación era tan ardentemente deseada.

Ese desenlace, nuestros lectores lo comprenderán fácilmente, no satisfacía en modo alguno al público.

De modo que los periódicos políticos publicaban diariamente un boletín relativo al estado de Juan Vaubaron, ni más ni menos que si se hubiese tratado de la preciosa salud de algún alto y poderoso personaje.

Ya sabemos que una mejoría repentina, completamente imprevista y seguida de una rápida convalecencia, vino á sorprender al médico de la Conserjería y á disipar las inquietudes del público. Pero aquellas alternativas de temor y de esperanza habían centuplicado la curiosidad general.

La causa de Juan Vaubaron había llegado á tomar las proporciones de un acontecimiento de primer orden, y los procesos políticos mismos no tenían el privilegio de apasionar y excitar en más alto grado la atención pública.

XVII

El presidente de la Audiencia recibía diariamente innumerables peticiones de papeletas de entrada, firmadas por los nombres más ilustres de la Aristocracia, de la política y de la Literatura.

Si hubiese sido posible acceder á todas esas peticiones, el Palacio de Justicia entero habría sido insuficiente para contener la multitud. Pero en el reino de la Justicia, como en el



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan

Día 6 Feb.	Para Londres directo el vapor	Telde
> 10 >	Para Londres vía Madeira	" Tetuán
> 14 >	Para Londres directo	" Wazzan

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON
Saldrá el 5 de Febrero el magnífico vapor

GREEK

Admite carga y pasajeros.
Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.



The New Zealand Shipping C.^{OS}
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

RIMUTAKA

saldrá de este puerto el 29 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



SHAW SAVILL & ALBION C.^o
PARA PLIMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

MATATUA

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran marcha

SUD-AMÉRICA

saldrá de este puerto el 7 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.
Injormará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

Vapores Correos Españoles

ENTRE
CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo
HESPÉRIDES

Capitán, D. Juan Miró.
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad
BERENGUER EL GRANDE
deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor español de gran velocidad
PUERTO-RICO
deberá llegar á este puerto el día 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero, haciendo la travesía en cuatro días.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires
El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero.
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite pasajeros y carga.



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero de 1897, para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



African Steamship Company

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 28 al 29 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

AKASSA

Admite pasajeros solamente.
No tiene hueco para carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá del 3 al 4 de Febrero el magnífico vapor

CORDILLERAS

Admite pasajeros y carga.



PARA LONDRES DIRECTAMENTE

El magnífico vapor FRUTERO

VIGSNAES

saldrá de este puerto del 28 al 29 del presente mes.
Admite carga.
Estos vapores tienen excelentes condiciones para el transporte de frutos por sus espaciosas bodegas y aparatos de ventilación.

Agente, *Enrique Richardson*.
Castillo, 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

reino de los Cielos, siempre ha habido y habrá muchos llamados y pocos escogidos.

Los privilegiados, entre los cuales se cuentan las damas, estaban en mayoría; invadieron desde el primer momento el recinto recervado, vióse á hombres notables, entre ellos á un poeta célebre, vestirla toga y el birrete clásicos, que no tenían derecho alguno á llevar, y, gracias á ese difraz y á poderosas influencias, sentarse en el banco de los abogados.

Una masa compacta de pueblo, sin esperanza alguna de hallar sitio en la sala del juicio oral pero agujoneada por el deseo de saber en seguida el desenlace del proceso, llenaba la inmensa sala de los pasos Perdidos y la vasta galería que conduce al patio de Harlay.

Aquella masa compacta hacía la circulación, si no imposible, por lo menos difícil, y para disiparla hubiera sido preciso recurrir á remedios violentos.

Numerosos y agitados grupos estaban parados en la plaza del Palacio de Justicia, en la calle de la Barillerie y en todos los alrededores de la Saint-Chapelle.

Bastaba atravesar aquellos grupos para darse exacta cuenta del estado de los espíritus y la convicción profunda é inquebrantable de toda aquella gente.

Nadie admitía duda alguna sobre la culpabilidad del reo. Ni una sola voz se elevaba en favor del desgraciado Vaubaron. Nadie se acordaba en aquella inmensa muchedumbre de que la inocencia debe ser admitida, por lo menos como posible hasta el momento en que la Justicia humana haya dictado su tremendo fallo. Todos sa decían que la sentencia estaba pronunciada de antemano.

Aquel Jurado improvisado, y compuesto de diez mil miembros, tal vez hubiese pronunciado por unanimidad la sentencia de muerte, sin creer necesario oír el acta de acusación,

ni la petición del procurador del Rey, ni al abogado defensor, ni al acusado mismo.

Las pasiones populares proceden así; son todas de una pieza y no admiten ni reflexión ni retraso.

En el seno de aquella multitud había seguramente, numerosos bribones y miserables capaces de todo. Estos eran los más exaltados, los más elocuentes, los más encarnizados en contra de Juan Vaubaron.

Se oían entre los grupos estas frases y palabras:

—¡Sobre todo, nadá de compasión!

—¡Ni de debilidad!

—¡Ni de circunstancias atenuantes!

—¡Ese monstruo merece mil veces la muerte!

—¡Lo que es preciso, es una sentencia capital!

—¡Queremos ver á ese infame subir al cadalso!

—¡Queremos ver caer la cabeza del asesino!

—¡Si los jueces le perdonan, son sus cómplices... y no valen más que él!

—¡Sería preciso entonces hacer justicia nosotros mismos!

—Sería menester aplicar la pena del Talió: ¡El que ha matado debe morir!

—¡Prendemos fuego al Palacio de Justicia!

—Romperíamos las puertas de la Conserjería y destruiríamos al criminal.

Si en aquel instante Juan Vaubaron hubiese atravesado aquella multitud, aunque hubiera sido bajo buena escolta, se habrían renovado en pleno París moderno las repugnantes y salvajes escenas de la edad media en tiempo de los Bourguignons, los Armagnacs y la Jacquerie, ó los dramas espantosos y muchos más recientes de los asesinatos del Mediodía de la Francia.

La multitud, por una pasión bien entendida de la Justicia,